



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 OCT 2010

RES. H. N° 1635 - 10

EXPTE. N° 4.987/10.-

VISTO:

La Res. H. N° 1592/10, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple para la asignatura Didáctica (Plan 2000) de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad – Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3°, inc. B);

Que la Sra. Decana de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3°, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias;

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 19 de octubre de 2010, resuelve autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para el cargo y materia de referencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1635 - 10

**DIDACTICA**

CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA  
DEDICACIÓN: SIMPLE  
CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

**FECHA DE APERTURA:** 22 DE NOVIEMBRE DE 2010.

**FECHA DE CIERRE:** 07 DE DICIEMBRE DE 2010.

**HORARIO DE INSCRIPCIÓN:** de 14,00 a 17,00 hs.

**LUGAR:** Dpto. Docencia, Facultad de Humanidades – Universidad Nacional de Salta. Avda. Bolivia N° 5150. Salta Capital.

ARTICULO 3°.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

**TITULARES**

MARIA GABRIELA SORIA  
ELIZABETH BELLAVILLA  
MARIA LAURA

**SUPLENTE**

LUCILA ELLIOT  
ANA MARIA T. DE ANQUIN  
ALEJANDRA RUEDA

ARTICULO 4°.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31° de la Res.CS. N° 661/88 y modificatorias

**VEEDORES:**

DOCENTES: Titular: ANA LAURA MERCADER  
Suplente: MARIA ANGELES BENSI

ESTUDIANTES: Titular: EMILSE K. TACACHO  
Suplente: OSCAR VARA

ARTICULO 5°.- NOTIFIQUESE a los miembros designados, publíquese en cartelera y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite

DD/10

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N. Sa.